

DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO LICITACION CEAPA-FNP-015/21-AD

DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO

1

Dictamen Técnico - Económico del Concurso por **Adjudicación Directa** que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado relativo al Concurso No.CEAPA-FNP-015/21-AD, el día 16 de Diciembre de las 14:30 hrs, en la Sala de Juntas de la CEAPA., sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote., de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

OBRA A) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE VADO DE SAN PEDRO PARA ABASTECER DE AGUA A LAS LOCALIDADES DE VADO DE SAN PEDRO Y RUIZ, MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT, SINIESTRADO POR EL HURACAN "PAMELA", B) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO A Y B EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT, SINIESTRADO POR EL HURACAN "PAMELA", C) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE GALERIA FILTRANTE EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA DEL MAR, MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT. SINIESTRADO POR EL HURACAN "PAMELA"

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los artículos 27 Fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **CEAPA-FNP-015/21-AD** mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa** para adjudicar los trabajos siguientes:

OBRA A) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE VADO DE SAN PEDRO PARA ABASTECER DE AGUA A LAS LOCALIDADES DE VADO DE SAN PEDRO Y RUIZ, MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT. SINIESTRADO POR EL HURACAN "PAMELA", B) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO A Y B EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT, SINIESTRADO POR EL HURACAN "PAMELA", C) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE GALERIA FILTRANTE EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA DEL MAR, MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT. SINIESTRADO POR EL HURACAN "PAMELA"

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron los días , 13 de Diciembre del 2021 a las 20:30 ,y 13 de Diciembre del 2021 a las 20:30 respectivamente.

Se invitaron para participar 1 empresas:

1. UNION CRACK S.A. DE C.V.

El 15 de Diciembre del 2021 a las 14:30 hrs. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:



DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO LICITACION CEAPA-FNP-015/21-AD

1. UNION CRACK S.A. DE C.V.



Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas de la empresa, haciendo del conocimiento si alguna licitante presento alguna observación en la apertura.

En la parte de documentos adicionales se presentaron las siguientes observaciones a los licitantes:

No hubo observaciones.

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en la Invitación, Con motivo de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuesta Única de la empresa participante, misma que presenta los documentos solicitados en la Invitación y su propuesta fue recibida para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

No hubo observaciones.

El importe propuesto por el participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	UNION CRACK S.A. DE C.V.	\$1,302,084.68

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **16 de Diciembre de alas 14:30 hrs.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63 ,64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

Las propuesta presentada por la Empresa: **UNION CRACK S.A. DE C.V.**, Representado por **MARICELA AGUILAR LIMON**, cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior la propuesta solvente queda de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION



DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO LICITACION CEAPA-FNP-015/21-AD

1	UNION CRACK S.A. DE C.V.	\$1,302,084.68	15 Dias naturales
---	--------------------------	----------------	-------------------



En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: "UNION CRACK S.A. DE C.V." para la ejecución de los trabajos que consisten en: "OBRA A) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE VADO DE SAN PEDRO PARA ABASTECER DE AGUA A LAS LOCALIDADES DE VADO DE SAN PEDRO Y RUIZ, MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT. SINIESTRADO POR EL HURACAN "PAMELA", B) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO A Y B EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT, SINIESTRADO POR EL HURACAN "PAMELA", C) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE GALERIA FILTRANTE EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA DEL MAR, MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT. SINIESTRADO POR EL HURACAN "PAMELA"."

Por un monto de **\$\$1,302,084.68**, (UN MILLON TRESCIENTOS DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.), antes del IVA.; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicara entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación , las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para estos trabajos la dependencia otorgará el **30 % anticipo**, del monto del contrato para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **15 Dias naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **17 DE DICIEMBRE DE 2021**, debiendo indicarse en el Acta de Fallo que la misma se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

ATENTAMENTE

ING. ALVARO ROBERTO LUNA
DIRECTOR GENERAL

